

I JORNADAS SOBRE DERECHO SANITARIO PARA PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.

“Conocer para Cuidar con Seguridad.”



SESIÓN DE MAÑANA

08.30h Bienvenida, recogida material y firmas.

09.00 - 10.30h

MÓDULO I: Consentimiento informado. Ley 41/2002 de Autonomía del paciente.

Dña. **Sandra Isabel García Mora**. Doctora en Enfermería. Alumna Grado en Derecho. Universidad Católica de Ávila. (UCVA).

Contenido:

- Relaciones clínico-asistenciales en el sistema sanitario.
- Principios básicos. Derecho de la información sanitaria.
- Derecho a la intimidad desde la perspectiva sanitaria y jurídica.
- El Consentimiento informado.
- Documentación clínica. Aspectos relevantes y custodia.

10.30 - 12.00h

MÓDULO II: Responsabilidad Civil y Penal en el Ámbito Sanitario.

D. **Francisco Martín García**. Profesor del Grado en Derecho de la Universidad de La Laguna (ULL). Derecho Penal. Doctorando Grado en Derecho.

Contenido:

- Introducción a los tipos de responsabilidad del profesional sanitario: diferencias entre la vía civil, penal y estatutaria/disciplinaria.
- La imprudencia punible en el Código Penal: la negligencia médica y de enfermería (lesiones y homicidio por imprudencia profesional).

12.00 - 12.30h ☕ PAUSA-CAFÉ

12.30 - 14.00h

MÓDULO III: Responsabilidad Patrimonial de la Administración Sanitaria.

Dña. **Amparo Isla Gallego**. Graduada en Criminología. Graduada en Derecho. Diplomada en Enfermería. Servicio Canario de la Salud (SCS).

Contenido:

- La reclamación por responsabilidad patrimonial ante el SCS (Leyes 39/2015 y 40/2015).
- Requisitos esenciales: daño real y evaluable, relación de causalidad y funcionamiento del servicio público.
- La Lex Artis Ad Hoc como criterio de exoneración de la Administración frente a la complicación típica imprevista.

14.00 - 15.00h ☕ ALMUERZO LIBRE



SESIÓN DE TARDE

15.00 - 16.30h

MÓDULO IV: Seguridad de los Datos de Salud y Estatuto Jurídico del Fallecido.

Contenido:

- Consecuencias penales de los accesos indebidos (Delito de descubrimiento y revelación de secretos del art. 197 CP). D. **Francisco García Martín**.
- La protección del cuerpo del fallecido en el ámbito hospitalario: deber de custodia, dignidad post-mortem y autopsias clínicas (Ley 29/1980). Dña. **Sandra Isabel García Mora**.
- Daño moral y repercusiones en el ámbito sanitario. Dña. **Amparo Isla Gallego**.

16.30 - 18.00h

MÓDULO V: Valoración del Daño en el Ámbito Sanitario.

Contenido:

- Criterios clínicos, criminológicos y jurídicos para la cuantificación y reparación del daño corporal en el ámbito sanitario.
- El daño moral derivado de la falta de consentimiento informado (vulneración del derecho a decidir).
- El concepto de “pérdida de oportunidad” terapéutica y su traducción económica en las reclamaciones sanitarias.



18.00 - 19.30h

MÓDULO VI: Prevención legal en la práctica asistencial.

D. **Francisco García Martín**.

- La carga de la prueba en la responsabilidad civil sanitaria y el seguro de responsabilidad civil profesional.
- Elementos de prevención legal en la práctica asistencial diaria del personal del SCS.



TEST DE EVALUACIÓN (autoadministrada duración: 20 min)

19.30 - 20.30h



MÓDULO VII: Sesión Práctica y Análisis de Casos Clínicos Reales

20.30h



Conclusiones finales y clausura de las jornadas.



LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Sede Colegial

Colegio de Enfermeros de
Santa Cruz de Tenerife
C/ San Martín, 62
38001 Santa Cruz de Tenerife



DOCENTES:

Dña. Sandra Isabel García Mora

Doctora en Enfermería. Alumna Grado en Derecho.
Universidad Católica de Ávila (UCVA).

D. Francisco Martín García

Profesor del Grado en Derecho de la Universidad de La Laguna (ULL).
Derecho Penal. Doctorando Grado en Derecho.

Dña. Amparo Isla Gallego

Graduada en Criminología. Graduada en Derecho.
Diplomada en Enfermería. Servicio Canario de la Salud (SCS).

D. Francisco García Martín

Abogado especialista en Derecho Sanitario. Experto en responsabilidad
civil y penal en el ámbito sanitario.